



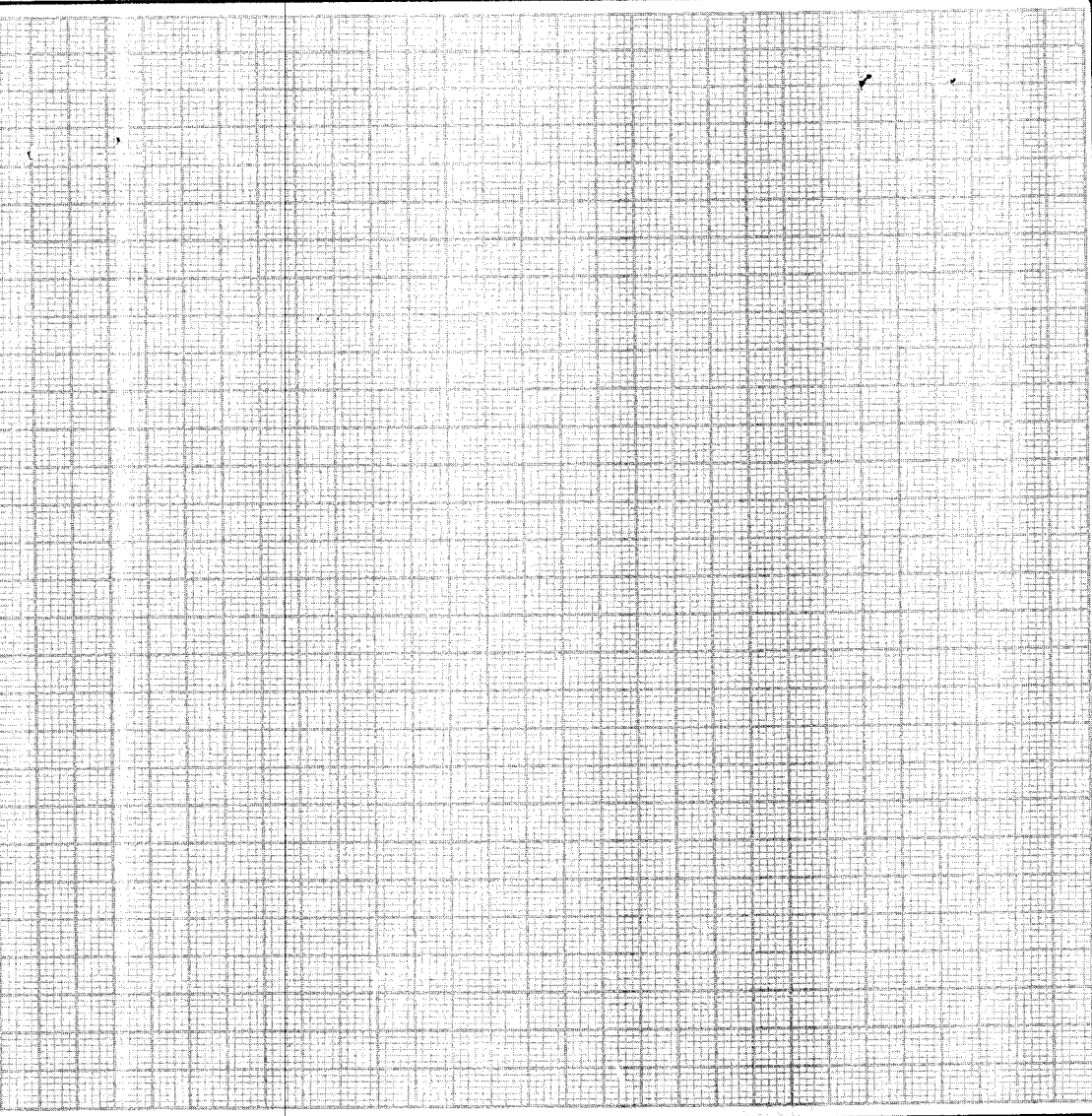
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 3 0 8 2 2 2 0	HOJA N°
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR	DIRECCIÓN: barrio calle
	10	Mz lote
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	11	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
ACCESO AL LOTE	12	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	13	CERRAMIENTO
	14	SERVICIOS DEL LOTE
	15	REDES PUBLICAS EN LA VIA
	16	ALUMBRADO PUBLICO

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	1	2	30
CON EDIFICACION	1	2	31
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1	2	32
SIN USO	1	2	3
CONSTRUCCION	1	2	3
OTRO USO	1	2	3
OTRO USO	1	2	3

OBSERVACIONES:

Sello cta Ampare 1103/13

MODO DE PROPIEDAD

1

UN SOL O PROPIETARIO

2

HERENCIA INDIVISA

3

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2

EN ARRIENDO PARCIAL

3

EN ARRIENDO TOTAL

4

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

NOMBRES

Quimis Toala

Domingo Cardo

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

1302271182

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

IV Santa

28/02/13

Nº DEL BLOQUE

Nº DEL PISO

AREA DEL PISO

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baños

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

maia

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

68

83

98

113

128

143

158

173

188

203

218

233

248

263

278

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

PARADES

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTREPIISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baños

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTREPIISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

TUBAJOS

no tiene

si tiene

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

maia

ruina

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

Sello
03/04/13



30822 20

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por EL SEÑOR VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA.-

A favor de EL SEÑOR DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA

Cuantía USD \$ 3,652.95

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2013.13.03.04.P01859

Manta, a 28 **de** FEBRERO **de** 2013

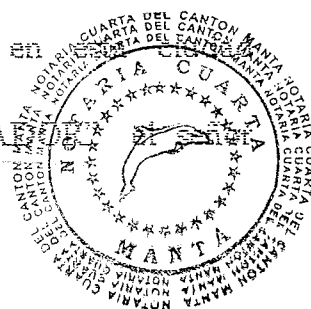
CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P01859

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR VICTOR DEL JESUS
SALVATIERRA, A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO CAMILO
QUIMIS TOALA.

CUANTIA : USD \$ 3,652.95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho
de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO
MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón
Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada
por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de
fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor VICTOR
DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios derechos, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero uno cero siete cuatro
cero dos guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se
agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en
de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR"

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos dos siete
uno uno ocho guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí, se
agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana,
de estado civil casado con la señora Ketí Marlene Cedeño, mayor de
edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de
esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto
de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar
una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las
siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al
otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor
VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios y personales
derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra
parte, el señor DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA, por sus propios

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL
COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declara el Vendedor
señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, declara que es dueño y
propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en el Sitio Mazato de la
Parroquia Urbana Tatuqui del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi
estado civil soltero el que aún conservo, por compra que le hiciera al
señor Florentino Landa Gómez y cónyuge, según consta de la Escritura
Pública de Compraventa, según consta de la Escritura Pública de
Compraventa, celebrada en Notaria Pública Tercera del catón Manta, el
doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita
en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de marzo
de mil novecientos ochenta y cinco.- Bien inmueble que tiene las
siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con veinte metros y
lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con los mismos veinte metros
y lindera con terrenos de propiedad del señor Humberto Pico; POR UN
COSTADO Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad
del mismo comprador; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos
treinta metros lindera con terrenos de propiedad del señor N.N.. Con
una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADROS.
TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



presente contrato, el señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios derechos vende, cede y transfiere al señor DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el sitio Mazato, actualmente Avenida Doscientos trece de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con doce metros y lindera con callejón planificado; POR ATRÁS : Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO : Con nueve metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con nueve metros y lindera con parte del lote A.- Con una superficie total de CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS CON TREINTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, que el Comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres, activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura con todo el valor legal, y que, "a los comparecientes" aceptan

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno.
Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la señora
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE.-


Victor J. Salvatierra
VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA
C.C.No.- 130107402-5


Domingo Camilo Quimis Toala
DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA
C.C.No.- 130227118-2



LA NOTARIA
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

2/27/2013 11:52

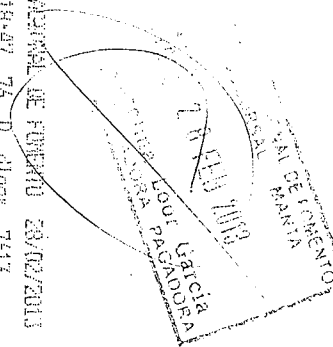
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-08-22-20-000	104,37	3652,95	61995	151557
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301074025	SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS	SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV 213	Impuesto principal		36,53	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		10,96	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,49	
1302271182	QUIMIS TOALA DOMINGO CAMILO	NA	VALOR PAGADO		47,49	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/27/2013 11:52 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera 11/06/2013 Narcisa
RECAUDACION

Referencia: 772248
Efectivo: 2,00
Total Deposito: 2,00
Cantidad Cheq.: 2,00

SEMANA MANTAL DE FOMENTO 28/02/2013
39 10:18:47 76 D días 7613
H-HN 40 DEPÓSITO CUENTA CLIENTE 216890332
Nº de Cta: 0-0405947-8
Fecha: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTI



Abogado
Ab. Alfredo Cordero Alvarado
Notaría Pública Cuarta Manabita
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56137

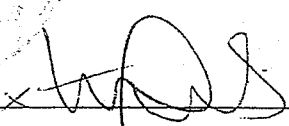
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
ubicada SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV. 213
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$3652.95/TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS 95/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

27 FEBRERO 2013.

Manta, _____ de _____ ELABORADO: MA JOSE PARRAGA
del 20 _____




Director Financiero Municipal

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, ubicado en el sitio Mazato, avenida 213, parroquia Tarquí del cantón Manta Clave Catastral # 3082208000, el mismo que de acuerdo a escrituras describe una superficie total de 600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura de compraventa, otorgada por la notaria Tercera el 12 de marzo de 1985 e inscrita el 18 de marzo de 1985)

Frente: 20,00m- Calle pública (actual avenida 213)

Atrás: 20,00m- Sr. Humberto Pico

Por un costado (izquierdo): 30,00m. - Propiedad del mismo comprador

Por el otro costado (derecho): 30,00m. - Propiedad del Sr. N.N

CALLEJON PLANIFICADO: 117,58m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 144,00m²

- A favor de Delfin del Jesús Salvatierra Roldan, Escritura de compraventa autorizada por la notaria Cuarta del cantón Manta con fecha 15 de octubre del 2001 e inscrita el 12 de noviembre del 2001.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA: 104,37m²

Por el Frente: 12,00m. - Callejón planificado

Por atrás: 12,00m. - Propiedad particular

Por el costado derecho: 9,00m- Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 9,00m- Parte del Lote A.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ SALVATIERRA; (LOTE A): 88,00m²

Por el Frente: 8,00m. - Callejón planificado

Por atrás: 8,00m. - Propiedad particular

Por el costado derecho: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala

Por el costado izquierdo: 11,00m- Lote A' y, propiedad particular.

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración únicamente para unificación al predio colindante (Lote A'); por encontrarse implantada una vivienda de hormigón.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA; (LOTE B): 146,05m²

Frente: 8,90m- Avenida 213

Atrás: 8,90m- Callejón planificado

Por el costado derecho: 16,41m. - Callejón planificado

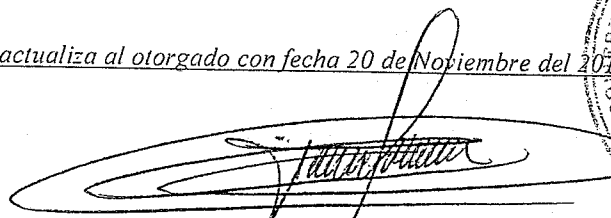
Por el costado izquierdo: 16,41m. - Lote B'

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0826-DACRM-DFS-12 de fecha 13 de noviembre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha 20 de Noviembre del 2012

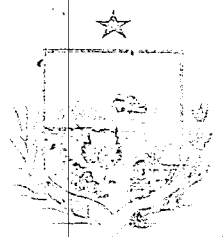

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

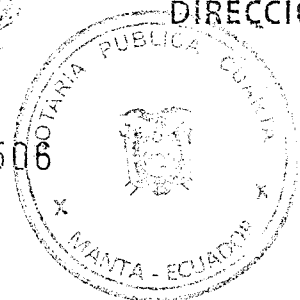
B. García

Beddy Solu...
Domingo Con...
Guin...



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 100506

No. Certificación: 100506

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2013 No. Electrónico: 10587

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-22-20-000
Ubicado en: SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV 213

Área total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 104,37 M2

Perteneciente a:
Documento Identidad Propietario
1301074025 SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3652,95
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3652,95

Son: TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

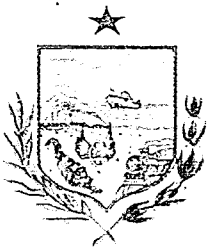
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 3082204000.

36,53
10,96
47,49

Impreso por: MARIS REYES 08/02/2013 12:03





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 81020

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS

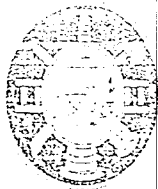
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3082208000 CALLE 303 AV. 213
Manta, veinte y siete de febre0ro del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 1248710

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

1301071928
SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
CALLE 303 AVDA. 213

DATOS DEL PREDIO

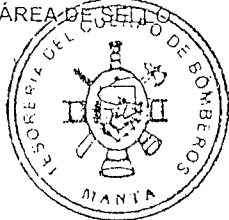
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

248275
MARGARITA ANCHUNDIA L
27/02/2013 12:31:55

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

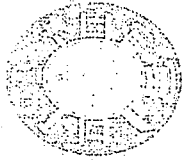
VALIDO HASTA: martes, 28 de mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Apote
Margarita Anchundia L
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 3248710

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES : SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
RAZÓN SOCIAL: CALLE 303 AVDA. 213
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

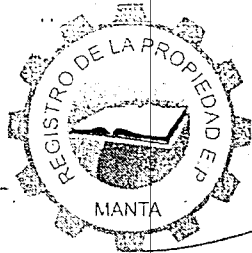
Nº PAGO: 248275
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/02/2013 12:31:55



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: martes, 28 de mayo de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

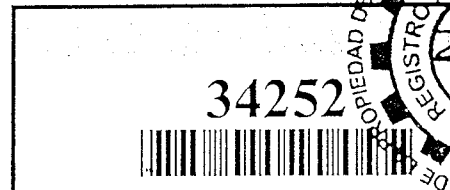
ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34252:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de abril de 2012*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el SITIO MAZATO de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública. POR ATRAS, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Humberto Pico. POR UN COSTADO; treinta metros con terrenos de propiedad del mismo comprador. POR EL OTRO COSTADO; los mismos treinta metros y con terrenos de propiedad del Señor N.N. con una superficie total de, SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220 24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	395 18/03/1985	1.128
Compra Venta	Compraventa	2.894 12/11/2001	33.556

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: 24 de Mayo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno ubicado en la parroquia Tarquí en la extensión de 24 hectareas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa
Comprador	80-0000000003523	Landa Floro
Vendedor	80-0000000003521	Barcia Delgado Adan

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 34252



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 18 de marzo de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.128 - Folio Final: 1.129

Número de Inscripción: 395 Número de Repertorio: 547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el SITIO MAZATO de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de, SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01074025	Salvatierra Victor Del Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418140	Barcia Olaya de Landa	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 12 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.556 - Folio Final: 33.562

Número de Inscripción: 2.894 Número de Repertorio: 5.483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien Compra y aceptan un terreno ubicado en el Barrio MARIA AUXILIADORA "A", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; Ocho metros y avenida doscientos trece, POR ATRAS: ocho metros y lindera con area que se reserva el vendedor Señor Victor del Jesus Salvatierra, POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros y lindera con propiedad particular, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con area que se reserva el vendedor Señor Victor del Jesús Salvatierra con una area total de, CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03992901	Salvatierra Roldan Delfin Del Jesus	Soltero	Manta
Comprador	13-02647936	Zambrano Mero Blanca Elena	Soltero	Manta
Vendedor	13-01074025	Salvatierra Victor Del Jesus	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	395	18-mar-1985	1128	1129

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:26:09 del lunes, 25 de febrero de 2013

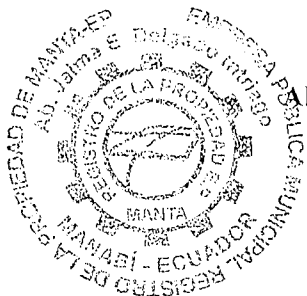
A petición de: Kelvin P. Ruano

Elaborado por: Mayra Dóloris Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

9/2013
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 34252



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130107402-5
SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
05 SEPTIEMBRE 1942
011- 0606 01208 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1942

Victor J. Salvatierra

ECUATORIANA***** E333312222
SOLTERO
PRIMARIA AGRICULTOR
ARTEMIDORO SALVATIERRA

MANTA 18/08/2005
18/08/2017
REN 0459952

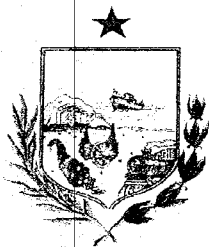

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
257-0069 1301074025
NÚMERO CÉDULA
SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA *Edmundo*
EJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *Ef.*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P01859. DOY FE.- *Ef.*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991784

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

AUTORIZACION

Nº. 414-A-2686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Víctor del Jesús Salvatierra, ubicado en el sitio Mazato, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 12,00m. – Callejón planificado

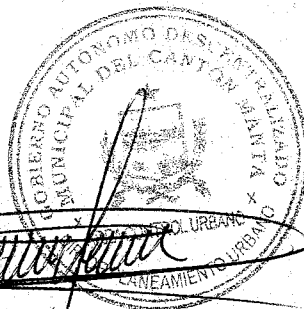
Por atrás: 12,00m. – Propiedad particular

Por el costado derecho: 9,00m- Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 9,00m- Parte del Lote A.

Área Total: 104,37m²

Manta, 20 de Noviembre del 2012



Sr. Rainiero Looz Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.